cio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 12 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Cubillo Royo.

20368 RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de E.P.A.

Convocar la celebración efectiva de la siguiente plaza vacante en la plantilla municipal, incluida en la oferta pública de empleo de 1993, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 25 de marzo de 1993 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132 de 3 de junio.

## Plaza laboral fija

Número: 1. Denominación de la plaza: Profesor E.P.A. (fijo discontinuo). Tipo de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Picassent, 12 de julio de 1993.—El Alcalde, Vicente Bta. Tarazona Fortuny.

20369

RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera Eletricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 158 del día 6 de julio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.049, de fecha 18 de junio, se publican las bases íntegras y programa de la convocatoria para la provisión con carácter indefinido mediante concurso por oposición libre, de una plaza de Oficial de primera Electricista, en régimen de contratación laboral, con categoría de Oficial de primera, perteneciente a la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las retribuciones son las que figuran en la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 12 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Cubillo Royo.

20370

RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista y Mantenimiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155 de fecha 8 de julio de 1993, se publican las bases y programa que han de regir la provisión de una plaza de Oficial Electricista y Mantenimiento perteneciente a la plantilla laboral de este Ayuntamiento por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedrera, 12 de septiembre de 1993.-El Alcalde.

20371

RESOLUCION de 13 de julio de 1993, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista y dos plazas de Técnico de grado medio.

Esta Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha resuelto el siguiente:

Decreto: En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 147, de fecha 23 de junio de 1993, se publican integramente las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Economista:

Número de plazas: Una.

Clase: Funcionario de Carrera, grupo A, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Técnico de grado medio, con destino al puesto de Coordinador de Cultura:

Número de plazas: Una.

Clase: Personal laboral fijo.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Técnico de grado medio, con destino al puesto de Coordinador de Educación:

Número de plazas: Una.

Clase: Personal laboral fijo.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases podrán recogerse, en el Departamento de Información del Ayuntamiento y la presentación de instancias será en horario de nueve a trece horas, en el Registro General.

Las futuras publicaciones, se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente, don Luis Enrique Piñas Panizo, en San Fernando de Henares, a trece de julio de mil novecientos noventa y tres.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Fernando de Henares, 13 de julio de 1993.—El Secretario accidental.

## UNIVERSIDADES

20372 RESOLUCION de 12 de julio de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver concurso de profesorado convocado por Resolución de 12 de junio de 1992.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 12 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de una Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza de profesorado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.°, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 12 de julio de 1993.—El Rector, Josep María Vallés i Casadevall.